SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Procuraduría Federal del Consumidor

Documento Institucional

Periodo 2013-2014

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	B-002 Promoción de una cultura de consumo inteligente	Evaluación de los Indicadores de la Matriz de Marco Lógico del Programa	Coordinación General de Educación y Divulgación	1. Publicación del Programa Sectorial. 2. Identificar los objetivos, estrategias y líneas de acción atribuibles a la Profeco y al Programa, esto de conformidad con el programa Anual de Trabajo de la CGED. 3. Conformar un sistema de indicadores que permita medir el cumplimiento de los objetivos, así como responder al Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la Matriz de Indicadores, mediante el consenso de las tres direcciones generales.	Coordinación General de Educación y Divulgación	31/08/2014	Integrar una serie de indicadores que permita, medir adecuadamente el cumplimiento de los objetivos, así como responder al fin, Propósito, Componentes y actividades del Programa B002.	Documento Matriz de Indicadores de Resultados
2	F-003 Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa	Diseñar un tablero de control que permita recopilar la información de cada una de las unidades sustantivas de ProMéxico para la toma de decisiones.	Dirección General	ProMéxico elabora actualmente un sistema único de administración de proyectos y procesos. Es un sistema informático que incluye el tablero de control. La actividad se llevará a cabo durante todo 2014 y será el receptáculo de información, resultados y avances de todas las áreas.	Dirección Ejecutiva de Tecnologías de Información	31/12/2014	Contar con un visor que permita dar seguimiento a proyectos y resultados.	Sistema único de administración de proyectos y resultados.
		Elaborar una base de datos que incorpore la información de las solicitudes rechazadas por el programa, en la cual se considere el motivo de rechazo de las solicitudes.	Dirección General	Elaborar un espacio dentro de la herramienta única de ProMéxico para capturar apoyos y servicios rechazados, así como las razones.	Dirección Ejecutiva de Tecnologías de Información	31/12/2014	Contar en el sistema único de ProMéxico con un espacio donde se disponga de información de las solicitudes rechazadas, así como las razones.	Herramienta única de ProMéxico que incluya información de solicitudes de apoyos o servicios rechazadas, así como las razones.
		Elaborar una estrategia de cobertura a mediano y largo plazos, con metas anuales, donde se incluya la metodología a seguir para la estimación de las metas respectivas.	Dirección General	Elaborar una estrategia de cobertura a mediano y largo plazos, con metas anuales, así como un tutorial para la definición de metas.	Unidad de Inteligencia de Negocios	31/12/2014	Contar con una estrategia de cobertura de mediano y largo plazos para la atención a la población objetivo del Fideicomiso ProMéxico.	Estrategia de cobertura de mediano y largo plazos para la atención a la población objetivo del Fideicomiso ProMéxico, con metas anuales y el tutorial de definición de metas.
3	G-003 Verificación y vigilancia de los derechos del consumidor plasmados en la LFPC	Causas que originan los retrasos en la entrega de recursos	Subprocuraduría de Verificación	1.- Reunión con la Dirección de Planeación para la elaboración del Diagnóstico actual de las áreas que conforman esta Subprocuraduría. 2.- Las Direcciones deberán identificar cuellos de botella, detectar insuficiencias de recursos, dar alternativas de solución a la problemática.	Subprocuraduría de Verificación	31/12/2014	Identificar las causas de los retrasos, elaboración de alternativas de solución para aumentar el cumplimiento en el porcentaje de las metas.	Cumplimiento de las metas.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2013

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
		Creación de link para resultados.	Subprocuraduría de Verificación	Se solicitará a la DGPE su participación para poder atender este aspecto susceptible de mejora	Subprocuraduría de Verificación	31/12/2014	Determinar la factibilidad de la creación de un link de resultados	El link o la razón por la que no es posible su creación.
		Cuantificar los gastos de operación.	Subprocuraduría de Verificación	Se solicitará a la DGPOP, participación para poder atender este aspecto susceptible de mejora	Subprocuraduría de Verificación	31/12/2014	Conocer los gastos de la operación, basándose en los recursos humanos y materiales funcionales	Gastos de operación del ejercicio fiscal actual
		Metodología para la línea base de los indicadores de la MIR.	Subprocuraduría de Verificación	1.- Reunión con la Dirección de Planeación para la elaboración del Diagnóstico actual de las áreas que conforman esta Subprocuraduría. 2.- Definir los indicadores que medirán los resultados del programa, así como establecer la cuantificación de los valores de línea base de cada indicador.	Subprocuraduría de Verificación	31/12/2014	Los procedimientos para construir la línea base de los indicadores; elaboración de indicadores que midan el desempeño institucional.	Envío de nuevos indicadores a la Dirección de Planeación y Evaluación.
4	S-020 Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	Asegurar que la información registrada en la MIR del programa sea consistente con la reportada en las fichas técnicas de los indicadores, ambos documentos cargados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento	Revisión de las fichas técnicas de los indicadores del Fondo Nacional Emprendedor para que coincidan completamente con los indicadores reportados en la MIR.	Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento	30/08/2014	Consistencia de información entre las fichas técnicas de los indicadores y la MIR cargados en el PASH de la SHCP.	Fichas técnicas de los indicadores con información consistente con la MIR cargada en el PASH de la SHCP.
		Definir y cuantificar la población potencial del programa, de acuerdo a las especificaciones del CONEVAL.	Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento	Mejorar la definición y cuantificación de la población potencial del programa en las Reglas de Operación 2015.	Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento	30/12/2014	Mejorar la definición y cuantificación de la población potencial del programa de acuerdo a las especificaciones del CONEVAL en las Reglas de Operación 2015.	Reglas de Operación 2015 con la nueva definición y cuantificación de la población potencial, de acuerdo a las especificaciones del CONEVAL.
		Realizar un diagnóstico que identifique claramente el problema que el programa pretende resolver, con base en los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL para programas nuevos.	Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento	Elaboración de los elementos mínimos para el diagnóstico del programa (incluyendo objetivo, identificación y descripción del problema, objetivos, Matriz de Indicadores para Resultados y presupuesto, así como el análisis de alternativas).Desarrollo de la Evaluación de Diseño.	Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento	30/08/2014	Identificación del área de intervención del programa y las características socioeconómicas de la población potencial y objetivo, mejorar la identificación de la población potencial, así como la cobertura del programa y los mecanismos de selección de beneficiarios, entre otros aspectos.	Diagnóstico y Evaluación de Diseño del programa, con base en los elementos mínimos del CONEVAL.
5	S-214 Competitividad en Logística y Centrales de Abasto	Definir en las Reglas de Operación del programa si continuará trabajando en un segmento asociado al desarrollo local o se expandirá a los proyectos de gran escala.	Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento	Focalizar el objetivo del programa y realizar las modificaciones en las Reglas de Operación del ejercicio fiscal 2014.	Dirección General de Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional.	30/07/2014	Focalización de la problemática que atenderá el Programa de acuerdo a los recursos que históricamente ha tenido.	Reglas de Operación 2014 con la focalización del segmento a atender.
		Definir y cuantificar a las poblaciones potencial y objetivo del programa, de acuerdo a las especificaciones del CONEVAL.	Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento	Elaborar un documento que permita definir la problemática del Sector Abasto, cuantificar la población potencial y objetivo, así como elaborar una estrategia de acción.	Dirección General de Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional.	31/12/2014	Contar con la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo del programa, de acuerdo a las especificaciones del CONEVAL.	Diagnóstico del programa, de acuerdo a los elementos mínimos del CONEVAL.
		Realizar un diagnóstico que identifique claramente el problema que el programa pretende resolver, con base en los elementos mínimos establecidos por el CONEVAL para programas nuevos.	Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento	Realizar un estudio de diagnóstico de acuerdo a los lineamientos mínimos del CONEVAL, que permita definir la problemática del Sector Abasto y Logística.	Dirección General de Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional.	31/12/2014	Contar con un diagnóstico de acuerdo a los lineamientos mínimos del CONEVAL, que identifique el problema a resolver y permita la toma de decisiones respecto de la política pública a implementar en las MIPYMES de los Sectores Logística y Abasto.	Estudio de diagnóstico de acuerdo a los lineamientos mínimos del CONEVAL del Sector Logística y Abasto.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
6	S-220 Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)	Mejorar la estrategia de difusión del programa y brindar asesoría para la presentación de solicitudes de apoyo.	Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	a) Programa de visitas a las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría. b) Elaboración de un Tríptico c) Publicar información del PRODIAT en el portal de la Secretaría de Economía.	Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología	31/10/2014	Mayor captación de solicitudes en 2015.	Programa de visitas 2015, trípticos e información del PRODIAT en el portal de la Secretaría de Economía en 2014.